

## JUNTA DE ACLARACIONES

### PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP06/2022

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP06/2022 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, ASISTEN: -----

**POR LA CONVOCANTE:** -----  
**LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO.** - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----  
**LIC. ALEXA BRITO BAZÁN.** – JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. -----  
**LIC. LAURA GRECIA ROMERO GARCIA.** - ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** -----  
**LIC. ARACELI ALVAREZ CASTRO.** - DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

**POR LOS LICITANTES:** -----  
**DISEÑO Y PRODUCCION HGV, S.A. DE C.V.- REPRESENTADA POR EL C. HÉCTOR ALEJANDRO GONZÁLEZ VILICAÑA.** -----  
**DIBUMO, S.A. DE C.V. - REPRESENTADA POR LA C. MARTHA BERNAL BERNAL.** -----

#### ----- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE -----

- SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (EN FORMATO WORD) DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR MEDIANTE EL ESCRITO QUE SE MENCIONA EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y ASÍ LO SOLICITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES [laura.romero@uaem.mx](mailto:laura.romero@uaem.mx) Y [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) -----
- SE MODIFICAN LAS CANTIDADES DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS AL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

No. PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
16	PZA	BASE PARA SURTIR GEL ANTIBACTERIAL METALICO	1	2
42	PZA	CUBETA DE PLASTICO AMARILLA CON EXPRIMIDOR 36LTS SOLUTION PRODUCT	1	2
54	PZA	DESPACHADOR DE TOALLA ROLLO PALANCA BLANCO 5210 ELITE	1	2
86	PRR	JABON GEL PARA MANOS MANZABA GEL KLEE PORRON DE 20 LITROS	1	2

3. PREFERENTEMENTE LAS MARCAS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DEBERÁN SER CONSIDERADAS PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, TODA VEZ QUE SE HA COMPROBADO CON EL USO COTIDIANO DE LOS MISMOS LA DURABILIDAD Y FUNCIONALIDAD EN RELACIÓN CON SU FABRICACIÓN CUMPLIENDO CON LA CALIDAD Y CONDICIONES DE USO REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
4. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EN LAS PARTIDAS DE LA 78 A LA 84 DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" RELATIVAS A GUANTES, SE ESPECIFICARÁN EN LAS ORDENES DE SURTIMIENTO (PEDIDOS), LAS TALLAS QUE SE REQUIEREN PARA CADA UNA DE ELLAS, PUDIENDO SER ÉSTAS TALLA CHICA, MEDIANA, GRANDE Y/O No. 7, 8 Y 9.
5. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EN LAS PARTIDAS 74, 75, 95 Y 96 DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" RELATIVAS A FRANELAS Y JERGAS, EL LICITANTE DEBERÁ INDICAR LOS COLORES DISPONIBLES QUE SE OFERTAN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, DEBIENDO OFERTAR POR LO MENOS 2 COLORES DIFERENTES EN CADA UNA DE ELLAS, LO ANTERIOR A EFECTOS DE QUE EN LAS ORDENES DE SURTIMIENTO (PEDIDOS), SE INDIQUE EL COLOR QUE SE REQUIERE PARA CADA UNA DE ELLAS.
6. SE HACE LA PRECISIÓN QUE EN LAS PARTIDAS 10, 86, 89, 105, Y 138 DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" RELATIVAS A AROMATIZANTES, JABÓN DE MANOS Y LIMPIADOR LIQUIDO EL LICITANTE DEBERÁ INDICAR LOS AROMAS DISPONIBLES CONFORME A LA MARCA QUE SE OFERTAN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, DEBIENDO OFERTAR POR LO MENOS 2 AROMAS DIFERENTES EN CADA UNA DE ELLAS, LO ANTERIOR A EFECTOS DE QUE EN LAS ORDENES DE SURTIMIENTO (PEDIDOS), SE INDIQUE EL AROMA QUE SE REQUIERE PARA CADA UNA DE ELLAS.
7. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE PARA LAS PARTIDAS 2, 6, 9, 39, 40, 76, 77, 85, 87, 88, 101, 107, 108 Y 145 DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" DEBERÁN DE PRESENTAR UNA MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL BIEN COTIZADO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".

EL LICITANTE PODRÁ ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD HASTA LAS QUINCE HORAS DEL DÍA MARTES OCHO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE MUESTRAS FISCAS. FORMATO N. MUESTRA OBLIGATORIO. EN DONDE LE SELLARAN DE RECIBIDO; CONSIDERANDO QUE DICHO COMPROBANTE DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DE LA CARPETA QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA ENVIÁNDOSE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO B).

8. EN CONSECUENCIA, CON EL NUMERAL QUE ANTECEDE SE AGREGA AL APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EL FORMATO No. 17. RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS. FORMATO N. OBLIGATORIO.

**FORMATO N**  
**"RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS"**

Razón Social del licitante:

Se hace entrega de las muestras físicas de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
No.	PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A COTIZAR.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

9. SE PRECISA QUE EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR LA CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES SOLICITADOS; AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE EN APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO N° 2 DE LAS PRESENTES BASES.
10. SE REITERA QUE PARA EFECTOS DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N° 4. "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LA CONVOCANTE", NUMERAL 14. DOCUMENTACIÓN LEGAL PERSONA FÍSICA Y MORAL, LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LA VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO QUE SE TENGA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS. -----
11. EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE" SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX EL DÍA DE HOY Y CONTENDRÁ LAS MODIFICACIONES/ADICIONES REALIZADAS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y SE

*[Handwritten signatures and notes in blue and green ink, including "L. 3.3" and "L. 3.3"]*

PODRÁ SOLICITAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:  
[laura.romero@uaem.mx](mailto:laura.romero@uaem.mx) y [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx). -----

EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" EL LICITANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "PRECIO UNITARIO". NO TRANSCRIBIR LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA.

EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "NO COTIZO" EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" Y EN LA CELDA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ DEJARLO EN "EN BLANCO".

DE IGUAL FORMA SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ DE CONSIDERAR ÚNICAMENTE DOS DECIMALES. -----

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIENDO LAS PERSONAS MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR Y ENVIARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISOS A) Y B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN LAS SIGUIENTES: -----

LICITANTE	ESCRITO INTERES EN PARTICIPAR	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	FECHA RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	MEDIO ELECTRÓNICO
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GHV S.A. DE C.V.	SI	SI	02/03/22	12:36	<a href="mailto:laura.romero@uaem.mx">laura.romero@uaem.mx</a>
DIBUMO, S.A. DE C.V.	SI	SI	02/03/22	13:26	<a href="mailto:laura.romero@uaem.mx">laura.romero@uaem.mx</a>

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LAS PERSONAS MORALES DISEÑO Y PRODUCCIÓN HGV, S.A. DE C.V. Y DIBUMO S.A. DE C.V. -----

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

----- PREGUNTAS DEL LICITANTE DISEÑO Y PRODUCCION HGV, S.A. DE C.V.-----

1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES UN HECHO QUE SE COMPREN LOS MONTOS MÁXIMOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES O ESTO DEPENDERA DE SU PRESUPUETO, YA QUE DEBIDO A LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL MUNDO LOS PRECIOS HAN ESTADO CAMBIANDO CONSTANTEMENTE.

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM CORRELACIONADO CON EL APARTADO 1. GENERALES, NUMERAL 4, SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO; LA CONVOCANTE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN

PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LA CANTIDAD MÍNIMA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" QUE SE ADQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022; ES DECIR, LAS QUE SE ADQUIERAN EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

AHORA BIEN, LA CANTIDAD MÁXIMA ESTABLECIDA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE ADQUISICIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ES DECIR HASTA EL 21 DE MARZO DE 2023; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS QUE SE ADQUIERAN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 21 DE MARZO DE 2023, QUEDARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE DICHO AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 92 DE SU REGLAMENTO, AMBOS APLICADOS DE FORMA SUPLETORIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM.

----- PREGUNTAS DEL LICITANTE DIBUMO, S.A. DE C.V.-----

1.- PARTIDA 13 BASE METALICA MOP 40 CMS CASTOR MOD. 6101 ¿PODEMOS COTIZAR OTRA BASE SIMILAR?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

2.- PARTIDA 53 DESPACHADOR DE TOALLA INTERDOBLADA COLOR HUMO MARCA KIMBERLY CLARK ¿PODEMOS COTIZAR OTRAS MARCAS Y COLORES?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

3.- PARTIDA 54 DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO PALANCA 5210 ELITE ¿PODEMOS COTIZAR OTRA MARCA ?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

4.- PARTIDA 55 DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO JUNIOR COLOR HUMO MARCA KIMBERLY CLARK ¿PODEMOS COTIZAR OTRA MARCA Y COLOR?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

5.- PARTIDA 60.- DISPENSADORES JABON? ¿DESEAN PARA JABON PARA EMPOTRAR EN LA PARED?

RESPUESTA: SE REQUIERE QUE SEA EMPOTRABLE A LA PARED.

6.- PARTIDA 79 GUANTE DE LATEX DESECHABLE CJ CON 100 PIEZAS MARCA AMBIDERM ¿PODEMOS COTIZAR OTRA MARCA?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

7.- PARTIDA 82 GUANTE DE NITRILO VERDE ¿QUE TALLAS REQUIEREN? (LAS TALLAS QUE HAY SON 7,8 Y 9 )

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

8 .- PARTIDA 83 GUANTES DE HULE PARA ASEO MARCA VITEX TALLA.7,8 Y 9 ¿ PODEMOS COTIZAR OTRA MARCA ?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

9.- PARTIDA 87 JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL CON AROMA GRR DE 4 LTS MARCA. COMODIN ¿ PODEMOS COTIZAR NUESTRA MARCA Y LLEVAR MUESTRA ?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES Y SIETE DE LA CONVOCANTE.

10.- PARTIDA 88 JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL CON AROMA PORRON DE 20 LITROS MARCA. COMODIN ¿PODEMOS COTIZAR NUESTRA MARCA Y LLEVAR MUESTRA?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES Y SIETE DE LA CONVOCANTE.

11.- PARTIDA 94 JALADOR DE 45 CMS CON MANGO DE PLASTICO ¿PODEMOS COTIZAR JALADOR DE 40 CM CON MANGO DE PLASTICO?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

12.- PARTIDA 99 LAVATRASTES MANUAL 4 LT.GEL KLEEN ¿PODEMOS COTIZAR NUESTRA MARCA?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE

13.- PARTIDA 106 LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS PINO PORRON DE 20 LTS. ¿SE REFIEREN AL PINO ORIGINAL FABRICA ALLEN, PERO LA GARRAFA ES DE 9 LTS? YA QUE LA PARTIDA 107 PIDEN LO MISMO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PARTIDA 106 SE REFIERE A LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS PINOL MARCA ALLEN EN PRESENTACIÓN DE PORRÓN DE 9LTS. Y LA PARTIDA 107 SE REFIERE A LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS TIPO PINO PORRON DE 20 LITROS. AGRANEL

14.- PARTIDA 119 OXIMETRO DIGITAL DE PULSO ¿EL QUE REQUIEREN ES DE DEDO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

15.- PARTIDA 124 PASTILLA DE CLORO ¿LA REQUIEREN PARA EL TANQUE DE WC O PARA ALBERCA O CISTERNA ?

RESPUESTA: SE REQUIERE PARA TANQUE DE WC.

16.- PARTIDA 139 REPUESTO MECHUDO ROSCA AMERICANA 500 RS CASTOR 500 ¿ PODEMOS COTIZAR MECHUDO VILEDA CON BASTON ?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

17.- PARTIDA 145 SHAMPOO PARA MANOS DESINFECTANTE ALKIMSOL. PORRON DE 20 LITROS ¿PODEMOS COTIZAR NUESTRA MARCA ?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

18.-PARTIDA 149 TOALLA EN ROLLO BLANCA CAJA 6 ROLLOS DE 360 MSTS SLIP ¿ SE REFIEREN AL PAPEL HIGIENICO JUMBO SLIP ROLLO DE 360 MTS. YA QUE LA TOALLA EN ROLLO ES DE 180 METROS ?

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, TODA VEZ DE QUE EL LICITANTE SE REFIERE A TRES PARTIDAS DISTINTAS ENTRE SÍ; EN LA PARTIDA 149 SE SOLICITA EN PRESENTACIÓN CAJA DE 6 ROLLOS CADA UNO DE 360 MTS. EN LA PARTIDA 151 SE SOLICITA EN PRESENTACIÓN CAJA DE 6 ROLLOS CADA UNO DE 180 MTS. Y LA PARTIDA 123 SE REFIERE A PAPEL HIGIÉNICO JUNIOR EN PRESENTACIÓN CAJA DE 12 ROLLOS CADA UNO DE 200 MTS.

19.- PARTIDA 156 TRAPEADOR CASTOR MOD.750-E ¿ PODEMOS COTIZAR OTRO MECHUDO SIMILAR ?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

20.- PUNTO No:2.- VIGENCIA

DEBIDO A OTRA CONTINGENCIA, AHORA DE TIPO ENERGETICO, POR LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS NO ES POSIBLE CALCULARLOS CON EXACTITUD, POR LA INFLACION QUE SE ESPERA O ENCARECIMIENTO. ¿SE PODRIA SOLICITAR QUE EL PLAZO COMPRENDIERA SOLO EL AÑO EN CURSO 2022?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO I, GENERALES, NUMERA 2 VIGENCIA. LA CONTRATACIÓN COMPRENDERÁ EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y 2023 CON VIGENCIA DEL 21 DE MARZO DE 2022 AL 21 DE MARZO DE 2023 Q HASTA AGOTAR LA CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES SUSCEPTIBLES DE ADQUISICIÓN, LO QUE OCURRA PRIMERO.

21.- 2.- PUNTO No: 4 FIRMA DEL CONTRATO PAG.10

DICE: EL AJUSTE DE PRECIOS FIJOS PARA LA VIGENCIA....

PREGUNTA: ¿ESTA CONTINGENCIA POR LA, CRISIS ENERGETICA MUNDIAL QUE PODRIA AFECTAR LOS COSTOS DE LAS MATERIAS PRIMAS SE CONSIDERARA COMO "CIRCUNSTANCIA EXPCEPCIONAL?"

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO I. GENERALES, NUMERAL 4 FIRMA DEL CONTRATO, EL AJUSTE DE LOS PRECIOS FIJOS PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ A SOLICITUD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO Y ÚNICAMENTE CUANDO OCURRA

CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES NO PREVISTAS QUE OBLIGUEN AL PROVEEDOR A MODIFICAR SUS PRECIOS, DICHAS CIRCUNSTANCIAS DEBERÁN ESTAR FUNDADAS Y ACREDITADAS POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES, EN CUYO CASO SE TOMARÁ COMO REFERENCIA PARA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO.

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP06/2022, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA *MICROSOFT TEAMS*.

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA, SE DEBERÁ CONSERVAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO PARA QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES INCISO K), LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-recursos-materiales-2022/> PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO Y SERÁ ENVIADA A LAS DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SEÑALADA POR LOS LICITANTES PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

**"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"**

  
**LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO**  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

  
**LIC. ALEXA BRITO BAZÁN**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.

  
**LIC. LAURA GRÉCIA ROMERO GARCÍA**  
ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**

  
**LIC. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO**  
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LP06/2021 RELATIVO "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS".

